20242080005443
Radicado No.: **20242080005443**
208 - GRUPO DE ATENCION Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA

PARA: ANDREA PÉREZ ARISMENDI **-** subdirectora administrativa y financiera.

DE: Comité Evaluador

Fecha: **2024-09-12**

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION PROCESO MC 047 DE 2024.

A continuación, nos permitimos presentar al Ordenador del Gasto del presente proceso, el análisis jurídico, técnico y económico correspondiente a la propuesta presentada con ocasión Proceso de Selección mínima cuantía MC 047 2024, Cuyo objeto es: "*ADQUIRIR E INSTALAR LA SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL DE 20*40CM PARA LAS PERSONAS CIEGAS EN LOS CFSM DE CALI, MEDELLÍN Y PEREIRA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC 5610:2022*".

De conformidad con el Acta de Cierre del Proceso realizado en la ciudad de Bogotá D.C. se recibió **Una (01)** propuesta presentada por el siguiente proponente:

PROPONENTE	VALOR EN SECOP II	VALOR FORMATO PRESENTACION DE OFERTA
RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS	$16.238.000	$16.238.000

De conformidad con el listado conformado bajo el criterio de cuantía, se procede a evaluar la propuesta presentada por **RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS** cuya evaluación se detalla a continuación:

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE 1: RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	**RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS**
a. Presentación de la Propuesta Técnica		X	Aporta **documento con la ACEPTACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS** fechado del 10/09/2024, con la información de obligaciones específicas 2.4.2; los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto; y las condiciones técnicas exigidas. **Suscrito por:** RUBÉN LOAIZA CRUZ **Identificado Cédula de Ciudadanía:** 93.238.598 **En calidad de Representante Legal:** RYM Construcciones Metálicas SAS **NIT:** 901.124.118-1 En el documento de aceptación de las condiciones técnicas, se **requiere ajustar el numeral 10** de las obligaciones específicas (2.4.2), teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos.  8. Presentar a la UAEMC dentro del día hábil siguiente a la suscripción del respectivo contrato, los documentos contenidos en el numeral 3.2 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN 9. Entregar a la supervisión designada por la UAEMC el certificado de garantía de los productos adquiridos, así como de la instalación del mismo. 10. Entregar a la supervisión designada
b. Certificaciones de Experiencia		x	El oferente aporta Certificación de Experiencia de JOTA Evolución S.A.S **NIT:** 901.268.323-3 **Suscrita por:** NIXON ALBERTO ROSALES CHACON **Valor del Contrato:** $13.800.000

JOTA Evolución S.A.S

NIT: 901.268.323-3
Direccion: Sabana de Tibabuyes
Telefono: 317.4564786
Correo: jotaevolucionsas@gmail.com
Bogota DC

CERTIFICACION DE CONTRATO No.005 de 2023

Contratista	R y M Construcciones Metálicas SAS
Identificacion del contratista	901.124.118-1
Fecha de expedición del presente documento	Mayo 1 de 2024
Fecha de inicio de contrato	Febrero 10 de 2023
Fecha de terminación del contrato	Marzo 20 de 2023
Termino de garantía	3 meses luego de entregado
Tipo de contrato	Compra
Numero de contrato	005 de 2023
Valor contratado	$ 13.800.000 Trece millones ochocientos mil pesos m/te
Finalidad del contrato	Adecuación e instalación a todo costo de señalización especifica y ajustada a la norma.
Firmante de la presente	NIXON ALBERTO ROSALES CHACON
Cargo	DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
Contacto	3143984258

Cordialmente.

Nombre: **JOTA EVOLUCION SAS**
Rep Legal: **NIXON ALBERTO ROSALES CHACON**
CC: **PPT 5082864** de **BOGOTA DC**
Nit: **901.268.323-3**
Dirección **CALLE 129 No. 104 C-24**
Telefax: **5601266**
Ciudad: **BOGOTA DC**
E-mail: **jotaevolucionsas@gmail.com**

La certificación aportada **no cumple**, dado que solo contiene algunos de los requisitos mínimos establecidos en el literal b "Certificaciones de Experiencia" del numeral 7.2.3 "DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA"

b) Certificaciones de experiencia:

El proponente debe anexar como requisito a su oferta, mínimo dos (02) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados, terminados y liquidados, al cien por ciento (100%) del objeto del contrato, celebrados con empresas Publicas y/o Privadas, cuyo objeto contemple el *Suministro e instalación de piso podotáctil*, y que su sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado.

En caso de presentar certificaciones de experiencia en dólares, se tendrá en cuenta el tipo de cambio a la fecha en que se celebró el contrato certificado.

Nota: Las certificaciones a las que se refiere el presente requisito técnico serán habilitantes, aquellas certificaciones en las que no se encuentre totalmente ejecutado el objeto contractual, no serán tenidas en cuenta.

Dichas certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)
- El contratista es un proponente plural (si /no)
- Porcentaje de participación (en caso que sea un proponente plural)
- Fecha de Inicio
- Fecha de terminación
- Duración en meses
- Monto contratado (incluido adiciones)
- Objeto del contrato
- Persona de contacto para verificación
- Teléfono
- Celular
- Dirección
- e-mail
- Firma del contratante

El oferente aporta Certificación de Experiencia de FUNDECO – Fundación de Colombianos Deportados
Suscrita por: JOSE ALBERTO VARGAS ÁVILA
Valor del Contrato: $38.000.000

FUNDECO
FUNDACIÓN DE COLOMBIANOS DEPORTADOS

HACEMOS CONSTAR QUE

La empresa **JOTA EVOLUCION SAS** identificada con **NIT No. 901.268.323-3** ha tenido relaciones comerciales con nuestra compañía, por lo tanto nos permitimos certificar la siguiente información que reposa en nuestra base de datos contable así:

NUMERO DEL CONTRATO	016 DE 2024
FINALIDAD DEL CONTRATO	Diseño , elaboración e instalación a todo costo de baldosas podo táctil y señalización de acuerdo a la norma
VALOR CONTRATADO	$38.000.000 TREINTA Y OCHO MILLONES PESOS M/TE
FORMA DE PAGO	50 % AL INICIAR Y 50 % AL ENTREGAR
OBSERVACIONES	LA CALIDAD Y GARANTIAS , SE CUMPLIERON EN EL 100 %
FECHA FIRMA DE CONTRATO	ENERO 15 2023
FECHA ENTREGA DE CONTRATO	ENERO 30 2024

La presente se expide a su solicitud los 24 días del mes de Febrero del año 2024 y podrá ser confirmada en nuestro Móvil 3183932199 y Correo: decolicita@gmail.com

Cordialmente
Jose Alberto Vargas Avila
José Alberto Vargas Ávila
Cedula de ciudadanía No. **3181971 de Bogotá D.C.**

La certificación aportada **no cumple**, dado que en ella no aparece el nombre del proveedor R y M Construcciones Metálicas S.A.S y solo contiene algunos de los requisitos mínimos de información establecidos en los estudios previos, en el numeral 7.2.3 literal b

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la presente propuesta, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** para continuar en el **Proceso de Mínima Cuantía No. 047 de 2024.**

2. VERIFICACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE: RYM CONSTRUCCIONES METALICAS SAS

a) Registro Único Tributario (RUT)

El proponente aporta Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante formulario 14824173346, el cual figura a la fecha vigente en la página de la DIAN a nombre de RYM CONSTRUCCIONES METALICAS SAS, con número de identificación tributaria 901124118-1

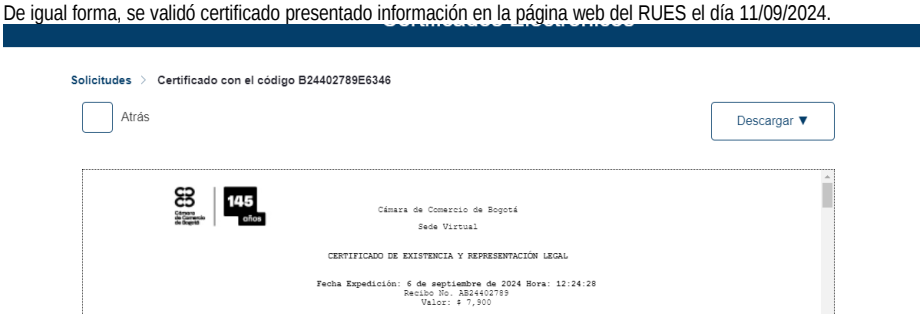
b) Oferta Económica

El proponente cumple con los requisitos de presentación de la oferta en todos los ítems y en la plataforma SECOP II

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, el proponente **CUMPLE FINANCIERAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación MC No. 047 de 2024.

3. VERIFICACIÓN JURIDICA

PROPONENTE 1: RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS
c. Carta De Presentación Propuesta	X		Aporta **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y COMPROMISO DE RESERVA** fechada el 09/09/2024. **Suscrita por:** RUBÉN LOAIZA CRUZ **Identificado Cédula de Ciudadanía:** 93.238.598 **En calidad de Representante Legal:** RYM Construcciones Metálicas SAS **NIT:** 901.124.118-1
d. Certificado de Existencia y Representación Legal (persona jurídica)	X		El oferente aporta Certificado Existencia y representación de la siguiente manera: **CAMARA DE COMERCIO DE Bogotá** **Fecha:** 06/09/2024 **NIT:** 901124118-1 **No:** 02438954 **Vigencia**: Indefinida. **Tamaño de empresa**: Microempresa **Actividad económica:** Coincide con el objeto del proceso. Actividad principal Código CIIU: 2511 Actividad secundaria Código CIIU: 3311 Otras actividades Código CIIU: 4290, 4390 **Fecha de renovación:** 16/05/2024. De igual forma, se validó certificado presentado información en la página web del RUES el día 11/09/2024.  Solicitudes > Certificado con el código B24402789E6346 Atrás Descargar Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2024 Hora: 12:24:28 Recibo No. AB24402789 Valor: $ 7,900
e. Acreditación de pago de Aportes Parafiscales y al SGSS	X		El proponente aportó declaración del 3 de septiembre de 2024.
f. Certificación de Antecedentes Disciplinarios	X		El proponente aporta el siguiente certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nació de la empresa:

			PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 253709301** PIB 15:41:01 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RYM CONSTRUCCIONES METALICAS SAS - identificado(a) con NIT número 9011241181: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES Se verifico el 11 de septiembre de 2024: **Datos del ciudadano** La Persona RYM CONSTRUCCIONES METALICAS SAS - identificado(a) con NIT Número 9011241181. **La persona no presenta antecedentes** Adicionalmente anexo certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación del representante legal: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 253706147** PIB 15:14:16 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN LOAIZA CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93238598: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES Se verifico el 11 de septiembre de 2024: **Datos del ciudadano** Señor(a) RUBEN LOAIZA CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 93238598. **El ciudadano no presenta antecedentes**
g. Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales	**X**		**Aporta** la siguiente Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República de la empresa:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2024, a las 15:44:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011241181
Código de Verificación	901124118124090315445 2

Se verifiico el 11 de septiembre de 2024.

Resultados de la Búsqueda

9011241181 PERSONA JURIDICA

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
NIT	03/09/2024 3:44:52 p. m.		901124118124090315445 2	No Reportado

Aporta la siguiente Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del representante legal:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de septiembre de 2024, a las 11:07:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93238598
Código de Verificación	93238598240909110741

Se verifiico el 11 de septiembre de 2024

Resultados de la Búsqueda

93238598 PERSONA NATURAL

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
CC	09/09/2024 11:07:41 a. m.		93238598240909110741	No Reportado

h. Certificación de Antecedentes Judiciales y penales	**X**		El proponente aportó la Certificación de Antecedentes Judiciales y penales, con el siguiente resultado: **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 03:51:15 PM horas del 03/09/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **93238598** Apellidos y Nombres: **LOAIZA CRUZ RUBEN** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta información se validó el 11/09/2024 con el siguiente resultado: **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 11:18:08 AM horas del 11/09/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **93238598** Apellidos y Nombres: **LOAIZA CRUZ RUBEN** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
i. Constancia expedida por la Policía Nacional Consulta medidas correctivas: **RMNC**	**X**		Aporta la siguiente Constancia expedida por la Policía Nacional Consulta medidas correctivas: **RMNC:** La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 03/09/2024 03:56:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93238598 .** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101304967** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando Se valido el 11 de j de 2024. La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 11/09/2024 11:21:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93238598 .** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101704603** .
j. Certificación REDAM	**X**		Aporta la siguiente Constancia del MIN TIC:

			TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93238598 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 06/09/2024 11:51 AM Se valido el 11 de septiembre de 2024. **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 93238598 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 septiembre 2024, 11:51 am
k. Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	**X**		**APORTA: X**

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que la presente propuesta, **CUMPLE JURÍDICAMENTE** para continuar en el **Proceso de Mínima Cuantía No. 047 de 2024.**

4. CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta la presentación y el análisis de los documentos, se considera que:

No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE		
		TÉCNICAMENTE	FINANCIERAMENTE	JURÍDICAMENTE
1	RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El comité evaluador se permite ratificar el informe en el **Proceso de Mínima Cuantía** No. **047 de 2024**, donde se evidencia **RYM CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAS** presento la oferta de menor valor, y no se encuentra habilitado para continuar el proceso **MC-047-2024** hasta tanto no se subsanen las observaciones referidas en la verificación técnica.

COMITÉ EVALUADOR

Parte Técnica

AREA RESPONSABLE: Grupo de Atención y Relacionamiento con la Ciudadanía
FUNCIONARIO: Sandra Patricia Mesa Murcia
CARGO: Profesional de Migración

FIRMA: _____

Parte Financiera

AREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa y Financiera
FUNCIONARIO: Fabian Rubiano Hernández
CARGO: Profesional Universitario.

FABIAN RUBIANO H

FIRMA: _____

Parte Jurídica:

AREA: Oficina Asesora Jurídica – Grupo de Apoyo Contractual
FUNCIONARIO: Carlos Felipe Casas Prieto
CARGO: Profesional Universitario

FIRMA: _____